

ACTA DE REUNIÓN Y/O COMITÉ

ASUNTO O TEMA: Primer Comité Institucional de Coordinación de Control Interno 2024.

Reunión: Interna Externa **Fecha:** 22 de Feb de 2024 **Hora inicio:** 8:45 a.m.
Fin: 10:00 a.m.

Lugar: Sala de juntas Gerencia General - Piso 7. **Lista de Asistencia (Formato R-OP-006)**

1. Temas tratados

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación Plan Anual de Auditorías versión 01 - Vigencia 2024.
3. Resultados Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno periodo comprendido entre el 1 de julio – 31 de diciembre de 2023.
4. Resumen ejecutivo «Seguimiento semestral a los instrumentos técnicos y administrativos que hacen parte de la función de Auditoría interna, Decreto 221 de 2023 Artículo 29 del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023».
5. Resultados de auditorías realizadas durante el segundo semestre de la vigencia 2023 y hallazgos recurrentes.
6. Resultados a los monitoreos de la efectividad de los controles de los mapas de riesgos «Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC».
7. Informes reportados a la Contraloría de Bogotá en la vigencia 2023.
8. Proposiciones y varios.

1. Verificación de quórum: Asistencia presencial de la Gerente General, Subgerente General, Subgerente Económico, Subgerente Técnico y de Servicios, Subgerente Jurídico, Subgerente de Atención al Usuario y Comunicaciones, Jefe Oficina Asesora de Planeación, Directora Corporativa y la Jefe de la Oficina de Control Interno. Ausente Subgerente de Negocios Colaterales.

Una vez realizada la verificación del quórum, se cuenta con los integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y se dio inicio al orden del día.

2. Aprobación Plan Anual de Auditorías 2024.

Se dió inicio al presente ítem informando por parte de la jefe de la Oficina de Control Interno, que el Plan Anual de Auditorías para la presente vigencia se había presentado ante este Comité en el mes de diciembre de 2023 tal como lo establece el Decreto 221 de 2023. Sin embargo, se presenta nuevamente teniendo en cuenta que varios integrantes son nuevos en la Entidad y que se realizaron algunos ajustes solicitados en la sesión del mes de diciembre los cuales consisten en:



1. Temas tratados

- Retirar la auditoría al proceso Monitoreo Integral de la Operación debido a la necesidad de realizar una reingeniería al mismo y revisar junto a la Oficina Asesora de Planeación la pertinencia de este.
- Incorporar la auditoría al proceso Gestión de Mercadeo.
- Correr la auditoría al proceso de Planeación del SITP para que inicie en septiembre y no en mayo de 2024.
- Se cambio también la fecha de inicio de la auditoría al proceso Desarrollo Estratégico para que inicie en el mes de abril y no en septiembre de 2024.

Seguido se informó que para la presente vigencia se realizaran 11 trabajos de aseguramiento los cuales son:

1. Sistema Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – Decreto 1072.
2. Gestión de Talento Humano.
3. Adquisición de Bienes y Servicios.
4. Servicios Logísticos.
5. Supervisión y Control de la Operación.
6. Planeación del SITP.
7. Gestión de Mercadeo.
8. Gestión Jurídica.
9. Desarrollo Estratégico.
10. Gestión de TIC.
11. Gestión de Información Financiera y Contable.

Por otra parte, la jefe de la Oficina de Control Interno indicó que, en cuanto a los trabajos de cumplimiento en el año, se planea presentar 33 informes y que según su periodicidad se convierten en 62 para esta vigencia.

Se concluyo este ítem informando que previó al Comité se había remitido el Plan Anual de Auditorías para contar con observaciones al mismo, y que no se recibió ningún comentario.

En conclusión, el Plan Anual de Auditorías para la vigencia 2024 queda conformado por 33 trabajos de cumplimiento y 11 trabajos de aseguramiento (auditorías).

De acuerdo con lo anterior, se realizó la votación de los integrantes del Comité a efectos de aprobar o modificar el Plan Anual de Auditorías 2024 Versión 1, y de manera unánime fue aprobado y firmado por la Gerente General y la Jefe de la Oficina de Control Interno.



1. Temas tratados

3. Resultados Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno con corte 1 de julio – 31 de diciembre de 2023.

La jefe de la Oficina de Control Interno expuso el comportamiento de la Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno en los últimos cuatro semestres, analizando cada uno de los 5 componentes, informó que los componentes, ambiente de control, información y comunicación y actividades de monitoreo se han mantenido al 100%. En cuanto a la evaluación del riesgo en la vigencia 2022 estaba en un 97 % porque la entidad estaba en la transición de la actualización de la Guía de riesgos actualizada por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP.

Se informó que el componente actividades de control aumentó su porcentaje en la vigencia 2023 dado que era necesario proveer las vacantes en planta de personal y la entidad realizó concursos internos llegando así al 92%. Para lograr el 100% se requiere que los procesos cumplan a cabalidad con la aplicación de los controles documentados en sus procedimientos y adicionalmente se requiere realizar la evaluación de los controles identificados, específicamente para el proveedor de servicios, tema a cargo de TICs, para asegurar que los riesgos relacionados se mitigan.

La jefe de la OCI informó que para esta vigencia se considerará como criterio la revisión de riesgos y controles de los procedimientos auditados.

Se concluye este ítem, informando que el acumulado de la Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno de Transmilenio S.A. esta al 98%, porcentaje que se considera satisfactorio.

4. Resumen ejecutivo «Seguimiento semestral a los instrumentos técnicos y administrativos que hacen parte de la función de Auditoría interna, Decreto 221 de 2023 Artículo 29 del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023».

Se informó al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno como desde la OCI se da cumplimiento a los 5 roles de esta Oficina conforme a lo dispuesto en el Decreto 221 de 2023 Artículo 29 del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023. Adicionalmente se informó que la Entidad tiene definidos los instrumentos de auditoría adoptada mediante la Resolución 565 de 10 de octubre de 2022 la cual se adoptaron los siguientes instrumentos de auditoría:

- Estatuto de Auditoría
- Código de Ética de los Auditores
- Carta de Representación
- Acta de cumplimiento al código de ética de los auditores de la OCI
- Acuerdo de confidencialidad y reserva de la información
- Declaración conflicto de intereses

1. Temas tratados

5. Resultados de auditorías realizadas durante el segundo semestre de la vigencia 2023 y hallazgos recurrentes.

A continuación, se presentaron los hallazgos producto de las auditorías realizadas a los procesos financiero y contable, Contabilidad del SITP, Supervisión y Control de la Operación, Adquisición de Bienes y Servicios, Planeación del SITP y Gestión Económica de los Agentes del Sistema.

De lo anterior se resaltan los siguientes hallazgos:

- Auditoría procesos financiero y contable.
 - ✓ Incumplimiento al Manual para la gestión de tesorería en TRANSMILENIO S.A., código M-DA-009 «Pagos a terceros» y a la circular única Colombia Compra Eficiente 2022.

Para este hallazgo la directora Corporativa informó que la marcación de cada pago no la realiza el Tesorero, sino que es una labor del supervisor de cada contrato, para lo cual la jefe de control interno le informó que así se indica en el Manual para la gestión de tesorería y en la Circular única Colombia Compra Eficiente 2022. Para lo cual, la directora Corporativa informó que se actualizará el Manual para la gestión de Tesorería.

- ✓ Incumplimiento al Manual de Políticas de seguridad y privacidad de la información, código M-DT- 001. Se evidenció que funcionarios realizaron transacciones en el sistema de información JPS7 durante sus periodos de vacaciones.
 - ✓ En algunos casos, se crea la base de terceros en JSP7 con información errada y/o incompleta, la cual debe ser corregida, generando reprocesos e incrementando el riesgo de multas y sanciones, específicamente en aquellos casos en los cuales la información es necesaria (exógena) para presentar ante la DIAN y la Secretaría Distrital de Hacienda (impuestos). (OBSERVACIÓN).
 - ✓ Se evidenció ausencia de información conciliada entre nómina y contabilidad. (OBSERVACIÓN).
- Auditoría Contabilidad del SITP
 - ✓ Incumplimiento al numeral 9 de la Resolución 226 de 2020 de la Contaduría General de la Nación. No se encontraron documentos asociados a la contabilidad del SITP para esta vigencia.

1. Temas tratados

- ✓ Incumplimiento a lo establecido en el literal d del numeral 8.4 (Política Contable de Propiedades, Planta y Equipo: Bienes Muebles – Revelaciones) del Manual M-SE-003. Se evidenció que existen novedades (vinculaciones y desvinculaciones) de flota que no fueron registradas en la contabilidad, esto es el sistema de información JSP7.
 - ✓ Incumplimiento a lo establecido en el numeral 7.4 «Declaración de la política» del M-OP-002 Manual para la Gestión del Riesgo en TRANSMILENIO S. A. No se evidenciaron riesgos asociados a la contabilidad del SITP.
 - ✓ Incumplimiento a lo establecido en los literales g y h del numeral 8.4.1 «Requisitos del negocio para control de accesos», de las Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información M-DT-001. Se evidenció personas no autorizadas para realizar la consulta y del manejo del token y no existe documento oficial donde se entregue responsabilidad a las contratistas para consultar los extractos o información del portal bancario.
 - ✓ Incumplimiento a lo establecido en el artículo 24 «Obligatoriedad de las tablas de retención» de la Ley 594 de 2000 del Archivo General de la Nación. Se evidenció ausencia de tablas de retención documental.
- Auditoría Supervisión y Control de la Operación
 - ✓ Incumplimiento al numeral 3.2.2.1 «Estructura para la descripción del control de la guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas en su versión 5 de 2020». Se presentaron deficiencias en los controles formulados por el proceso en la matriz de riesgo de gestión.
 - ✓ Desactualización de procedimientos para generar información base en la liquidación de flota y programación de operaciones en el componente de alimentación de la Fase V del SITP esto se evidencio en Buses, lo tienen en BRT.
 - ✓ Omisión en el cumplimiento de la calibración anual de equipos alcoholímetros, contraviniendo la Resolución No. 001844 de 2015 y el Protocolo T-DS-006.
 - ✓ Debilidades en los informes de la flota zonal y troncal relacionados con vehículos inmovilizados que, al cruzar la información con los informes de flota para la remuneración de los agentes del sistema, no coincidían.
 - Auditoría Adquisición de Bienes y Servicios
 - ✓ Incumplimiento al numeral 4.2 «valoración de los controles», del Manual para la Gestión del Riesgo en TRANSMILENIO S.A. «Se identificó la falta de publicidad de documentos en la plataforma SECOP II». (Hallazgo recurrente) se informó que este aspecto es recurrente en todas las entidades.



1. Temas tratados

- Auditoría Planeación del SITP
 - ✓ Existen contratos que no tienen registrados en el SECOP II la totalidad de los pagos realizados o las respectivas marcaciones en los casos en que fue pagada la factura o cuenta de cobro, adicionalmente, en el sistema de información JSP7 lo registrado por el supervisor es diferente.
 - ✓ Al revisar la asignación de usuarios en los aplicativos ArcGIS y AutoCAD por parte de la Dirección de Tecnología de la Información, se identificaron inconsistencias relacionadas con la asignación para 118 licencias que se encontraban asignadas a colaboradores y contratistas retirados de la Entidad.
 - ✓ Falta de calidad e inconsistencias en los datos recolectados por los aforadores para la elaboración de estudios.

- Auditoría Gestión Económica de los Agentes del Sistema
 - ✓ Ausencia de documentación respecto a las actividades necesarias para gestionar la financiación de nuevos proyectos de infraestructura en la ampliación del Sistema Integrado de Transporte Público – SITP.
 - ✓ Debilidad en la gestión documental y en la promoción de la Innovación y Conocimiento en TRANSMILENIO S.A. en el Marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.
 - ✓ Incumplimiento en la caracterización del proceso de Gestión Económica de los Agentes del Sistema GEAS y procedimientos de análisis financiero y alertas tempranas de concesionarios del SITP.

6. Resultados de los monitoreos a la efectividad de los controles de los mapas de riesgos «Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC».

La jefe de la Oficina de Control Interno informó los resultados del último seguimiento realizado al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC con corte 31 de diciembre de 2023 y se indicó que para el presente comité este seguimiento se sigue llamando así, pero que de acuerdo con Lineamientos emitidos por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá este se llamará Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP.

En cuanto al seguimiento de los lineamientos estratégicos se concluyó que, al revisar las cuarenta actividades establecidas en las estrategias para cumplir con el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, se cumplió al 100%.

1. Temas tratados

Con relación al cumplimiento de los controles derivados de los mapas de riesgos de corrupción se cumplió con el 90%, el porcentaje restante obedeció a que cuando se descargó la matriz de riesgos de corrupción esta tenía asociados 40 controles y realmente se contaba con 37, debido a que algunos riesgos fueron eliminados por las áreas justo antes de realizar dicho seguimiento.

A partir del seguimiento en mención, se generaron dos recomendaciones que consisten en ajustar la frecuencia de revisión de los planes de tratamiento de los riesgos, para garantizar una supervisión más constante y efectiva. La otra recomendación consiste en reforzar los procesos documentales de recopilación de evidencias y soportes de ejecución de todas las actividades.

7. Informes reportados a la Contraloría de Bogotá en la vigencia 2023.

Se informó que para la vigencia 2023 la Oficina de Control Interno realizó los reportes mensuales y el reporte anual de la Contraloría, a través del aplicativo SIVICOF, que es la herramienta que destina este ente de control para este tipo de informes.

Adicionalmente, se informó a los integrantes del comité que para la vigencia 2023 la entidad recibió tres visitas de Contraloría las cuales fueron:

- **Auditoría de Regularidad Cód. 83 PAD 2023**, donde se revisaron temas relacionados con la gestión de la vigencia 2022, el periodo de auditoría fue desde el 2 de enero al 26 de junio de 2023. En el Informe final se formularon 23 hallazgos.
- **Visita de Control Fiscal Cód. 196 PAD 2023** del 7 de julio al 17 de agosto de 2023, el objetivo era evaluar los principios de economía, eficiencia y eficacia de los pagos por concepto de sentencias judiciales. En el Informe final se formuló un hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria y fiscal correspondientes al pago de las sentencias judiciales, por no iniciar acciones de repetición.
- **Visita Especial de Fiscalización Cód. 204 PAD 2023**, el periodo de evaluación fue desde el 17 de octubre hasta el 18 de diciembre de 2023. El Objetivo de esta auditoría fue evaluar la contratación suscrita para el sistema de seguridad, video y vigilancia. En el Informe final se formularon 3 hallazgos.

8. Propositiones y varios

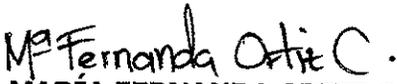
No se presentaron proposiciones y varios por parte de los integrantes que conforman el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Se adjunta la presentación en 24 diapositivas, las cuales forman parte integral de la presente acta.



2. Decisiones Tomadas: N/A		
3. Compromisos Pactados		
Actividad a Realizar	Responsable	Plazo de Ejecución
Enviar a los integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno el acta y la presentación utilizada en el primer CICC de la vigencia 2024.	Sandra Jeannette Camargo Acosta Jefe Oficina de Control Interno.	N/A

Siendo las 10:00 a.m. del día 22 de febrero de 2024, se da por terminada la reunión y, en consecuencia, se suscribe la presente acta.


MARIA FERNANDA ORTIZ CARRASCAL
Gerente General
Presidente


SANDRA JEANNETTE CAMARGO ACOSTA
Jefe Oficina Control Interno
Secretario



LISTADO DE ASISTENCIA

TRANSMILENIO S.A., informa: En el ejercicio de sus funciones y en desarrollo de su objeto social, ha recopilado datos personales de terceros y a través de diferentes medios. Mediante Decreto 1377 de 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012 en materia de protección de datos personales (HABEAS DATA), y con el fin de facilitar su implementación y cumplimiento, de conformidad con los Numerales 3 y 4 del Artículo 10 del mismo decreto, TRANSMILENIO S.A., solicita autorización por este medio a todos los titulares de la información, para continuar con el tratamiento de sus datos personales no públicos, de manera lícita, segura y confiable, en los términos y para los fines previstos en el aviso de privacidad y la política de tratamiento de datos personales. En cumplimiento al Numeral 1 del Artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, los titulares podrán ejercer sus derechos de consulta, actualización, supresión o rectificación de la información que consta en las bases de datos de la entidad, así mismo el titular podrá contactarnos a través de nuestra página web o enviando un correo a: habeasdata@transmilenio.gov.co

NOTA: este documento se diligenciará a través de medios electrónicos cada vez que se requiera.

ASUNTO O TEMA: PRIMER COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO					Reunión Interna <input checked="" type="checkbox"/>		LUGAR: SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA GENERAL PISO 7	
					Reunión Externa <input type="checkbox"/>			
OBSERVACIONES:					FECHA			DURACIÓN: 8:45 am - 10:00 am
					22	02	2024	
Nº	Nombres y Apellidos	Tipo de documento	Número de identificación	Dependencia / Entidad	Correo Electrónico / Dirección		Teléfono / Ext.	Firma
1	YOUNA PEREZ	CC	52253166	SAJA	YOUNA.PEREZ@TRANSMILENIO.GOV.CO			
2	MARLOS ATAYA	C.C.	17595497	SE TMSA	marcos.ataya@transmilenio.gov.co		- 0 -	
3	EDU GUTIERREZ	CC	80086523	SGG TMSA	eduardo.gutierrez@tmsa.gov.co			
4	Xiomara Ramos A.	CC	1032443444	DAP	Xiomara.ramos@tmsa.gov.co			Xiomara Ramos A.
5	Carolina Restrepo	CC	1144030119	Gerencia	carolina.restrepo@tmsa.gov.co			Carolina R.
6	Gina Valcaz	CC	51935473	Compras	gina.valcaz@transmilenio.gov.co		1600	
7	Camilo Forero	C.C.	1136882822	Jurídico	camilo.forero@transmilenio.gov.co			CF.
8	Candelaria González	C.C.	1018424283	STS	candelaria.gonzalez@transmilenio.gov.co			C.G.
9	Maria F. Ortiz C.	CC	1065591156	Gerencia	maria.f.ortiz@transmilenio.gov.co			MFO.
10	John Edward Burgos	CC	80003675	OCT	john.burgos@transmilenio.gov.co		1201	
11	Sandra Camargo	CC	51949402	OCT	Sandra.Camargo@TM		1200	
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								



PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



OBJETIVO DEL PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES:

Aplicar un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y buscar la mejora continua de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno en las actividades de aseguramiento y consulta que permitan agregar valor y mejorar las operaciones de la Entidad; ayudando así a cumplir sus objetivos.

Versión:

1

ALCANCE:

Actividades de la Oficina de Control Interno: Trabajos de Asguramiento (Auditorías por procesos, Auditorías Proyectos Especiales, Seguimiento de los Planes de Mejoramiento producto de los trabajos de aseguramiento), Consultoría, Cumplimiento (Informes de cumplimiento legal o normativo) y otras actividades que afectan la disponibilidad de recursos.

Fecha de elaboración / actualización:

22-feb-24

PROCESO	SUBPROCESO / ACTIVIDAD	TIEMPO ESTIMADO DE AUDITORIA (hh) 2022	FECHA DE INICIO PLANIFICADA	FECHA DE FINALIZACIÓN PLANIFICADA	ESTADO	AVANCES																					
						Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic										
TRABAJOS DE ASEGURAMIENTO																											
Auditoría al sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	N/A	213	09/10/2024	15/11/2024	PLANIFICACIÓN																						
	N/A				EJECUCIÓN																						
Auditoría Gestión de Talento Humano	N/A	255	12/02/2024	22/03/2024	PLANIFICACIÓN																						
	N/A				EJECUCIÓN																						
Auditoría Adquisición Bienes y Servicios	N/A	213	12/02/2024	15/03/2024	PLANIFICACIÓN																						
	N/A				EJECUCIÓN																						
Auditoría proceso Servicios Logísticos	N/A	255	11/04/2024	24/05/2024	PLANIFICACIÓN																						
	N/A				EJECUCIÓN																						
Auditoría Supervisión y Control de la Operación	N/A	595	17/05/2024	31/08/2024	PLANIFICACIÓN																						
	N/A				EJECUCIÓN																						
Auditoría Planeación del SITP	N/A	527	02/09/2024	29/11/2024	PLANIFICACIÓN																						
	N/A				EJECUCIÓN																						
Auditoría Gestión de Mercadeo	N/A	196	27/05/2024	28/06/2024	PLANIFICACIÓN																						
	N/A				EJECUCIÓN																						
Auditoría proceso Gestión Jurídica	N/A	459	02/09/2024	19/11/2024	PLANIFICACIÓN																						
	N/A				EJECUCIÓN																						
Auditoría proceso Desarrollo Estratégico OAP	N/A	272	01/04/2024	16/05/2024	PLANIFICACIÓN																						
	N/A				EJECUCIÓN																						
Auditoría Gestión de TIC	N/A	459	02/09/2024	19/11/2024	PLANIFICACIÓN																						
	N/A				EJECUCIÓN																						
Auditoría proceso Gestión de Información Financiera y Contable	N/A	298	02/10/2024	22/11/2024	PLANIFICACIÓN																						
	N/A				EJECUCIÓN																						
TOTAL ASEGURAMIENTO		3742																									
TRABAJOS DE CUMPLIMIENTO																											
N/A	CUENTA MENSUAL CONTRALORÍA DISTRITAL	28 del mes a reportar	7mo día hábil siguiente al mes reportado	7mo día hábil siguiente al mes reportado	PLANIFICACIÓN																						
N/A	PLANEACIÓN CCI 2025	43	9/12/2024	13/12/2024	EJECUCIÓN																						
N/A	ELABORAR UN (1) INFORME TRIMESTRAL, CON EL OBJETIVO DE MANTENER INFORMADA A LA GERENCIA GENERAL DEL ESTADO DE LAS VISITAS Y EL CUMPLIMIENTO EN LA ATENCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS RECIBIDOS DE LOS ENTES DE CONTROL Y O VIGILANCIA.	170	18/03/2024 24/06/2024 24/09/2024 16/12/2024	22/03/2024 28/06/2024 30/09/2024 20/12/2024	PLANIFICACIÓN																						
N/A					EJECUCIÓN																						
N/A	RENDICIÓN ANUAL DE CUENTA CONTRALORÍA	94	01/02/2024	15/02/2024	PLANIFICACIÓN																						
N/A	REPORTE FORMULARIO CONTROL INTERNO CONTABLE	17	28/02/2024	29/02/2024	EJECUCIÓN																						
N/A	REPORTE SEGUIMIENTO ACCIONES PLAN DE MEJORAMIENTO CONTABLE (RES. 012/2018)	9	30/09/2024	30/09/2024	PLANIFICACIÓN																						
N/A					EJECUCIÓN																						
N/A	ARQUEOS DE CAJA MENOR	128	18/02/2024 25/08/2024 19/12/2024	23/02/2024 30/08/2024 20/12/2024	PLANIFICACIÓN																						
N/A					EJECUCIÓN																						
N/A	EVALUACIÓN CUMPLIMIENTO METAS PLAN DE DESARROLLO	85	23/02/2024 25/07/2024	29/02/2024 31/07/2024	PLANIFICACIÓN																						
N/A					EJECUCIÓN																						
N/A	VERIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA SARLAFT	85	02/12/2024	13/12/2024	PLANIFICACIÓN																						
N/A					EJECUCIÓN																						
N/A	INTERIORIZACIÓN GESTIÓN DE INTEGRIDAD	85	02/12/2024	13/12/2024	PLANIFICACIÓN																						
N/A					EJECUCIÓN																						
N/A	LEY DE CUOTAS	43	16/09/2024	20/09/2024	PLANIFICACIÓN																						
N/A					EJECUCIÓN																						
N/A	EVALUACIÓN INSTITUCIONAL POR DEPENDENCIAS	128	9/01/2024	22/01/2024	PLANIFICACIÓN																						
N/A					EJECUCIÓN																						

	DOCUMENTOS OCI		PERMANENTE	PERMANENTE	EJECUCIÓN														
N/A	APOYO EN DESARROLLO IMPLEMENTACIÓN METODOLOGÍA OCI	243	PERMANENTE	PERMANENTE	PLANIFICACIÓN														
					EJECUCIÓN														
N/A	APOYO EN PLANEACIÓN TRABAJOS DE AUDITORIA	243	PERMANENTE	PERMANENTE	PLANIFICACIÓN														
					EJECUCIÓN														
N/A	REVISIÓN INFORMES	243	PERMANENTE	PERMANENTE	PLANIFICACIÓN														
					EJECUCIÓN														
N/A	SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS 2023	243	PERMANENTE	PERMANENTE	PLANIFICACIÓN														
					EJECUCIÓN														
N/A	SENSIBILIZACIONES METODOLOGÍA TRABAJOS DE AUDITORIA	243	PERMANENTE	PERMANENTE	PLANIFICACIÓN														
					EJECUCIÓN														
N/A	REVISIÓN CUENTAS DE COBRO	243	PERMANENTE	PERMANENTE	PLANIFICACIÓN														
					EJECUCIÓN														
N/A	REVISAR PAPELES DE TRABAJO OCI	243	PERMANENTE	PERMANENTE	PLANIFICACIÓN														
					EJECUCIÓN														
TOTAL OTRAS ACTIVIDADES		2073																	


 Elaboró: Sandra Jeannette Carrasco Acosta
 Jefe Oficina de Control Interno TRANSMILENIO S.A.


 Aprobó: María Fernanda Ortiz Carrascal
 Gerente General TRANSMILENIO S.A.

Acta 22-02-24, Comité Institucional de Coordinación de de Control Interno de TRANSMILENIO S.A.

